

Espero merecer de V. tan luego reci-
ba la presente, haga saber por medio de
la oportuna notificación á Francisco
Blanco Baltrán de 1909
verdad

se presente dentro de tercero día de ser
notificado, á recoger los documentos que
tiene despachados y pagar los honorarios
del que subscribe; manifestándoles que se
les apremiará sinó lo verifican en dicho
plazo.

La presente diligencia se servirá devol-
vérmela á la mayor brevedad.

Dios guarde á V. muchos años.

Blanco á 8 de enero
de 1909

Fco. Blanco

Sr. Mes de de Villafraña

